



SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

20 de noviembre de 2020

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REFERENCIA : SISALRIL-DAF-CM-2020-0035

Yo, RAISA ELIZABETH BETANCES ROJAS DE ACTA, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2020), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período 4TO. TRIMESTRE para la contratación que se especifica a continuación:

**Programa de Sensibilización y Motivación para los Colaboradores de la  
SISALRIL**

| Ítem          | Código <sup>1</sup> | Cuenta presupuestaria <sup>2</sup> | Descripción                               | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada | Precio Unitario Estimado | Monto          |
|---------------|---------------------|------------------------------------|---|------------------|---------------------|--------------------------|----------------|
| 1             | 86100000            |                                    | Programa de sensibilización y motivación. | UNIDAD           | 1                   | RD\$400,000.00           | RD\$400,000.00 |
| <b>Total:</b> |                     |                                    |   |                  |                     |                          | RD\$400,000.00 |

**PRESUPUESTO:**

Cuatrocientos mil pesos con 00/100 (RD\$400,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación

Raisa Elizabeth Betances Rojas de Acta  
Directora Administrativa y Financiera



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.